

**BOLETIN DE VETERINARIA.**

PERIODICO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

RESUMEN. *Edicto llamando á oposicion á la cátedra de primer año de la escuela de Leon.—Tratamiento y naturaleza de la angina estridulosa.—Medicacion antistogistica.—Cálculos en los conductos lactíferos.—Esofagitis: gastritis.—Indigestion con sobrecargo de alimentos.—Paralisis tratada por la estriquina.*

Los pedidos y reclamaciones se harán á D. Vicente Sanz Gonzalez, calle del Sordo, núm. 9, etc. tercero de la derecha.

**EDICTO**

*llamando á oposicion á la cátedra de primer año de la escuela veterinaria de Leon.*

EL MINISTERIO DE FOMENTO. = *Escuelas especiales.* = Se halla vacante la cátedra de Anatomia y Exterior del caballo, Fisiologia é Higiene, correspondiente al primer año de la escuela subalterna de veterinaria que ha de establecerse en la ciudad de Leon, dotada con 10,000 rs. anuales, segun determina el Real decreto de 19 de agosto de 1849. Para ser admitido á la oposicion á dicha cátedra se necesita:

- 1.º Ser español.
- 2.º Haber obtenido título de profesor veterinario de primera clase.

Los ejercicios de oposicion se celebrarán en la escuela superior de veterinaria de esta Corte ante el Tribunal que al efecto se nombre, consistiendo los tres primeros en las pruebas de idoneidad que exigen los artículos 209 y siguientes hasta el 215 inclusive del Reglamento para la ejecucion del Plan general de estudios aprobado por Real decreto de 10 de setiembre último; y el cuarto en un exámen práctico de herrado y forjado.

Los que deseen optar á esta cátedra presentarán las solicitudes en el Ministerio de Fomento acompañadas de sus títulos y de su relacion de méritos y servicios. Dichas instancias deberán quedar entregadas antes del 15 de agosto próximo; en la inteligencia de que pasado este término no se admitirá instancia alguna aunque su fecha sea anterior.—Madrid 14 de junio de 1852.—Es copia.—El Director de la escuela superior de veterinaria, NICOLAS CASAS.

Los artículos del Reglamento para la ejecucion del Plan general de estudios á que se refiere el anterior edicto son, en su sentido, los mismos que se incluyeron en el *Boletín*. núm. 66, pág. 348, que en el Reglamento antiguo eran del artículo 130 al 136 inclusive, y que por este motivo no los publicamos ahora.—N. C.

Beneficios de la mayor trascendencia han producido, están produciendo y producirán las escuelas de veterinaria de Córdoba y Zaragoza, y no serán menores, si es que no los sobrepasan, los que han de resultar del establecimiento de otra escuela en Leon, no solo por su posicion

topográfica y provincias limítrofes, sino por ser una de las en que la industria pecuaria se encuentra mas generalizada. Sabido es de todos los muchos ganados, lanar, vacuno, mular, moreno y aun caballar que en ella se crían y recrían, y la necesidad que se notaba de propagar en tales puntos los conocimientos veterinarios, cosas que mejoran con la instalacion de la escuela = N. C.

---

**Variedad de la angina laringea que habitualmente se complica con el sobrealiento. (Angina estridulosa, eroupal, sivilante, falso croup, cynanche stridula.)**

*Artículo segundo y último.*

*Tratamiento.* No difiere esencialmente del de la angina comun, solo que, siendo mas inminente el peligro, deberán aplicarse con mayor energia los medios curativos. Se pondrá al animal donde no le incomoden las moscas porque cuanto le irrite ó fatigue desarrollará la fiebre y aumentará el ronquido. Se sangrará segun la alzada, edad y temperamento, siendo la cantidad media de sangre que debe sacarse 8 ó 10 libras, lo cual suele producir la curacion en 24 ó 36 horas. Se dará de cuando en cuando agua en blanco templada ó edulcorada con miel ó bien ligeras infusiones de tila y meladas. Si el animal no las quiere no se le obligará á tomarlas, limitándose entonces á lavatorios con el oximiél simple, ó con el oximiél escilitico que es muy útil en tal caso. Se darán friegas secas y enmantará al animal: al rededor de las fauces y parótidas se pondrá una piel de cordero ó un vendage acolchado y darán embrocaciones con aceite comun templado simple ó alcanforado, con la pomada de laurel, de populeon, etc. etc.

Si la enfermedad continúa su marcha y se agrava se añadirá en las infusiones de tila de tres á seis onzas de sulfato de sosa, media á una onza de nitro y aun algunas drácmas de tártaro emético. Se darán tambien, segun las indicaciones, electuarios demulcentes simples ú opiados, segun que el objeto principal sea calmar la tos, facilitar la expectoracion ó disminuir la abundancia de la secrecion mucosa. Los revulsivos cutáneos y principalmente los sinapismos aplicados distantes del sitio del mal son muy útiles, siempre que el animal no esté muy irritado y que la fiebre no sea intensa.

Si á los dos ó tres dias no se hubiera sangrado podrá sin inconveniente sacarse sangre; pero con reserva si antes se hubiese hecho, siendo en tal caso preferibles las sangrias locales en la region parotídea por medio de ventosas escarificadas. Algunos veterinarios aconsejan un vejigatorio en las fauces desde el origen del mal, y otros los vahos emolientes por las narices, mas estos se darán al aire libre y sin tapar la cabeza para evitar la sofocacion.

Si esta es de temer en la marcha del mal se hará la operacion de la traqueotomia por el método de Reynal (1), pues en cuanto el aire entra en el pecho sin obstáculo desaparece como por encanto el ronquido, se regulariza la respiracion, sobreviene la alegría, el deseo de tomar alimentos y bebidas, en una palabra todos los signos de salud: suele notarse un poco de estupor que desaparece á los pocos minutos.

Aunque parece que la enfermedad ha desaparecido despues de la operacion, se tendrá el animal á dieta por uno

(1) Véase el *Boletín* núm. 172, correspondiente al 10 de octubre de 1851, pág. 135.

ó dos dias, se continuarán las embrocaciones, bebidas y electuarios, quitando las mucosidades que tapen la cánula, cuyos cuidados se tendrán durante dos ó tres dias.

Si se forman abscesos críticos se favorecerá su formación para que maduren pronto y salga el pus. Aunque son útiles las embrocaciones indicadas y la piel de cordero ó vendage acolchado, es mejor un vejigatorio aplicado sobre el tumor cuando comienza á circunscribirse y hacerse flemonoso. Se abrirá pronto con el cauterio en punta y curará con el digestivo ó basalicon.

**CONCLUSIONES.** Cuál es la naturaleza de la angina estridulosa? Sin embargo de carecer de los suficientes datos necroscópicos, teniendo en consideracion las causas especiales que la producen, lo repentina que es su aparicion, la rapidez con que recorre sus periodos y sobre todo la constancia del ronquido ó silvido, no debe haber dificultad en admitirla como enfermedad especial. No es el verdadero *croup*, puesto que no siempre se observa la espulsion con las mucosidades de falsas membranas. Por otra parte la carencia constante de fiebre, la rapidez de su curacion en el mayor número de casos cojiéndola desde su principio, y la casi instantánea despues de la traqueotomia, prueban que la flogosis es lijera, al menos en su origen, y que solo llega á ser grave por la irritacion producida por el paso continuo del aire al traves de la laringe estrechada.

Podia compararse esta enfermedad á la *laringitis estridulosa* de los niños, á pesar de las diferencias que existen entre ambas afecciones. En efecto, en los niños comienza por una tos seca, sonora, ronca, sibilante, simulando á veces al ahullido de un perro pequeño; luego se presenta la calma poco á poco, se disipan los signos de sofocacion y aparece la alegría hasta un nuevo acceso, por lo comun mas

débil que el primero. La enfermedad es en algun modo intermitente, en vez de ser continua como en el caballo. Su intensidad disminuye de acceso en acceso en lugar de ser creciente como en los animales. Por último, la sangría está contraindicada en el hombre, y produce casi siempre los mejores efectos en los animales.

A pesar de estas diferencias se notan algunas analogías. La laringitis estridulosa se declara de pronto y el niño parece está próximo á ahogarse «como si hubiera tragado un cuerpo extraño que ha pasado á la tráquea» despues de cada acceso de tos «queda la voz un poco rouca y la respiracion acompañada por lo comun de un ligero silvido laríngeo traqueal, bastante análogo al del croup.»

Sea lo que quiera de estas analogías y diferencias, que estas procedan de la variedad de organizacion, no defenderé la denominacion de la laringitis estridulosa; pero si diré: que estos caracteres son suficientes para hacer una especie ó al menos una variedad patológica distinta, el nombre de *laringitis estridulosa* (de *stridulus*, que produce un sonido ó ruido áspero) me parece espresar bien la idea que de ella debe formar el profesor. — N. C.

## TERAPEUTICA Y MATERIA MEDICA.

### ARTICULO XXIV.

#### *Medicacion antistrogística.*

Continuando nuestras observaciones sobre el tifus, podremos decir, que pocas enfermedades de las que padecen

los animales, caracterizadas como agudas son mas individuales que la que nos ocupa; y de todas es aquella cuyo tratamiento es susceptible de mas modificaciones. El pais, las constituciones individuales y las circunstancias epidémicas imprimen á la terapéutica que la conviene las mayores variaciones. Esto corresponde á la pequeña historia de esta enfermedad.

La individualidad de la enfermedad y las susceptibilidad que tiene de revestir muchas formas segun los climas, los paises, los individuos, las estaciones, etc. son razones mas en favor de la probabilidad de nuestra teoría. Las formas inflamatorias, pútrida, adinámica y atáxica, son, si puede decirse asi, sus formas naturales, y el paso de la una á la otra es tambien fácil y natural en cierto modo. Hay una forma sencilla, cuyo tratamiento consiste en la mas simple espectacion, es decir, dejando obrar á la naturaleza. Sangrar en esta forma y aun en aquella que va acompañada de una reaccion bastante viva con diátesis inflamatoria moderada, y creer porque la enfermedad se cura que le ha sido muy útil, es la preocupacion de que están imbuidos muchos profesores. Se sangra en todos los casos y principalmente en circunstancias en que nada indica la sangría y las curaciones parecen pertenecer al método. Felizmente estos casos son de aquellos en que es difícil perjudicar; porque se curan de todos modos á pesar de todo.

No se conocen en el tifus mas que casos graves, medianos y lijeros, y se sangra mucho, medianamente ó poco; pero poco es algunas veces demasiado. La mitad de las afecciones tifoideas se pasan sin tratamiento activo; y no hay temor en decir que en el tifus se vierte tanta menos sangre cuanto mejor se le conoce.

Estando indicada la sangría, siempre se reproduce la

misma cuestion, porque es muy difícil cómo y cuantas veces debe practicarse en un tiempo dado.

Ya es tiempo de terminar nuestras largas observaciones y consejos sobre el uso de la medicacion antiflogística en el tifus. En lugar de entretenernos en tales generalidades, hubiéramos podido mucho mas fácilmente, á la verdad, tomar el camino contrario y enumerar particularidades patológicas, á las cuales hubiéramos opuesto particularidades. Este modo hubiera sido interminable y no pudiendo decirlo todo, solo hubiéramos podido elegir algunos casos observados con preferencia, porque ya he dicho que en España está el tifus muy poco observado en los animales. Uno de los grandes obstáculos del estado de la medicina veterinaria es confundir lo que es práctico con los detalles, y estos con lo que es práctico. Yo creo sin haber entrado en los detalles, haber sido muy prácticos y mas útiles para los profesores que estudian con cuidado y con conciencia su arte, que si hubiese tocado algunos puntos particulares, sin manifestar los principios á que se refiere.

Concluidas todas las observaciones que tenemos que hacer sobre la aplicacion de la medicacion antiflogística al tifus, tengo necesidad de emprender una tarea no menos difícil sobre la aplicacion de la misma medicacion en otra de las enfermedades que padecen, á mi modo de ver, los animales, que está poco observada, poco conocida y que aun se duda, por muchos profesores de su existencia: hablo del reumatismo articular agudo: razon por la que creo conveniente decir algo sobre las indicaciones de la sangría en esta enfermedad.

¡Qué diferencia entre esta afeccion y el tifus! ¡Que distinta fiebre la acompaña, aunque no menos intensa, que diferente aspecto de la sangre, que distinto estado de



toda la sustancia y de los productos orgánicos, y que bien expresan los síntomas la distancia que separa la naturaleza de estas dos enfermedades!

Las contraindicaciones para las sangrías son aquí mucho menos numerosas, y menos difíciles de apreciar; porque esta enfermedad es muy francamente inflamatoria, aunque sea necesario modificar el diagnóstico conforme á sus modificaciones.

No habremos olvidado las observaciones que hemos hecho sobre los catarros relativamente al uso de la sangría en el tratamiento de estas afecciones; porque aunque estén separadas del reumatismo agudo con artritis, por caracteres muy importantes, se tocan sin embargo por ciertos lados bastante característicos.

Si, para hablar como Bichar, se sustituye el sistema celular seroso y fibroso (lo que es idéntico bajo el aspecto de la fisiología y el de la anatomía generales, y sólo se diferencia bajo el de la fisiología y el de la anatomía especiales) al sistema mucoso, se comprenderá muy bien la analogía y las diferencias de estas dos clases de afecciones agudas. Porque esta diferencia en el asiento de la enfermedad como se dice, arrastra y supone sin escepcion todas aquellas por las cuales se distinguen las afecciones catarrales de las reumáticas. No haremos este paralelo aunque nos podría conducir fácilmente á la terapéutica general del reumatismo agudo, y á las modificaciones que la naturaleza de su asiento, y de todo lo que este asiento supone en las causas y en las demas condiciones de su desarrollo, porque dan sin embargo, razones que autorizan y prescriben el uso aun mucho mas ámplio de las evacuaciones sanguíneas.

Así pues, este asiento es el tejido celular seroso y fibroso que, como he dicho mas arriba, en la cuestion que nos

ocupa, no pueden ni deben separarse. El reumatismo articular agudo, que tantas cogeras ocasiona en los animales, y que se atribuyen á diferentes causas la mayor parte de veces desconocidas, es por lo tanto un catarro del sistema celular ó sero-fibroso de las articulaciones ó de todos los tejidos blancos que rodean las articulaciones, tejidos, que solo se alimentan de la parte serosa de la sangre porque no reciben de este líquido ningun glóbulo rojo mas que en el estado patológico, formándose en este último caso indispensablemente diferentes congestiones que son causa de las cogeras y de que estas se hagan crónicas y de que las mas veces dejen de curarse.

Así pues uno de los hechos mas interesantes en esta enfermedad aguda es ciertamente la modificacion que imprime á la sangre. La parte serosa blanca de este líquido vivo está modificada. Parece cierto efectivamente, y hace mucho tiempo que tenemos esta opinion, confirmada por nuestras observaciones y las de la mayor parte de los patólogos, que es la serosidad de la sangre acumulada la que produce el reumatismo articular. Esta parte de la sangre, esta serosidad no es otra cosa ni puede ser mas que el fluido que segregan ó exhalan todos los tejidos blancos que se encuentran en toda la organizacion. Esta manera de ver las cosas, nos conducirá á poder explicar algunas cogeras poco estudiadas todavia.—G. S.

ANÁLISIS DE UN CASO DE CÁLCULOS EN LOS CONDUCTOS LACTIFEROS DE LA TETA DE UNA VACA.

Una vaca de ocho años, con la mejor salud, presentó de repente síntomas de obstruccion del pezon posterior de

la teta izquierda, que estaba hinchada y dolorida. La abertura exterior del conducto se encontraba abierta y perfectamente libre, pero no salía la leche por mas esfuerzos que se hacian. Reconocida la parte se notó en su base un cuerpo duro, resistente, que se pudo bajar por presiones suaves hasta cerca del orificio del pezon, donde quedó engastado.

Se hizo una incision por el lado esterno, se estrajo un cálculo y salió mucha leche que continuó hasta que la teta quedó completamente descargada. Se puso en la herida el emplasto aglutinante y á los tres dias se cicatrizó por primera intencion, saliendo la leche al ordeñar á la vaca por el conducto natural.

El cálculo estraido tenia sobre poco mas ó menos el grosor y figura de un haba, de color de paja por fuera y blanco por dentro. Su superficie lisa y lustrosa, su dureza como el pedernal, pero el interior friable, estriado y como gredoso. Estaba exclusivamente compuesto de carbonato de cal.

Segun los inquirimientos adquiridos, la vaca habia presentado unos cuatro años antes, y de cuando en cuando, síntomas semejantes de obstruccion de la teta, y se habia hecho salir en diferentes épocas por los pezones, y por medio de una presion fuerte, pequeñas piedras blanquizas.

Traducido del *The veterinarian* por N. C.

VETERINARIA PRACTICA.

ARTICULO XIV.

*Flegmasias de las membranas mucosas de las vias digestivas.*

*De la esofagitis.* Es la inflamacion de la membrana mucosa del esófago. Esta flegmasia es muy rara en los animales y casi siempre es accidental, y producida por la deglucion del agua muy fria, de medicamentos irritantes y cáusticos y sobre todo por cuerpos estraños como alimentos secos y astringentes, palitos, huesos, etc. que se detienen en este conducto, rasgándole algunas veces. El uso de la garrofa ocasiona con frecuencia este accidente y esta flegmasia. La esofagitis rara vez aparece espontáneamente.

Son pocos los signos que la dan á conocer; se limitan á un dolor sobre el punto de este conducto donde existe la flegmasia; á la dificultad de la deglucion, al aumento del dolor cuando esta se verifica y al aumento de vehemencia que solo se percibe cuando hay un cuerpo estraño en la porcion cervical del esófago. Cuando el cuerpo estraño ocupa la porcion esofágica torácica no hay medio de conocerlo; pero se sospecha porque todas las sustancias deglutidas se detienen, por la desazon que manifiesta el animal y por que la respiracion se hace con dificultad.

La esofagitis es poco grave, escepto cuando es producida por un cuerpo estraño que destroza la membrana mucosa, perfora y atraviesa las paredes del esófago y aun suele penetrar en la cavidad del pecho. Puede hacerse grave tambien por estenderse á la membrana mucosa del estómago, pero en ninguno de estos casos es la inflamacion la

que causa el peligro. Esta flegmasia puede existir en un estado crónico, y ocasionar por su duracion el engrosamiento de las paredes del esófago, y por consiguiente el estrechamiento de este conducto, su ulceracion y su rotura.

Cuando la inflamacion de la membrana mucosa del esófago depende de las primeras causas que he indicado, se cura tan pronto como pasan los efectos de la causa. Si persiste por algunos dias la inflamacion supone que la causa imprimió con alguna vehemencia; en este caso los cocimientos gomosos, mucilaginosos y mezclados con alguna corta cantidad de aceite de almendras dulces ó del de olivas son suficientes para hacerla desaparecer.

Si la inflamacion es intensa hay necesidad de sangrar, pero si depende de la presencia de un cuerpo extraño es indispensable ó hacer su extraccion por completo ó hacerle descender al estómago. Estos dos procedimientos suelen ser mas fáciles cuando el cuerpo extraño existe en la porcion cervical porque es accesible á la operacion manual; pero cuando el cuerpo extraño ocupa la porcion torácica ó está cerca de la abertura cardiaca, entonces es muy difícil el descenso é imposible la extraccion.

Si el profesor se vé en la precision de maniobrar, debe intentar por todos los medios que le sugiera su prudencia el descenso del cuerpo extraño siempre que la naturaleza de este se preste á ello. Si la parte es accesible á maniobrar no hay mas remedio que practicar la esofagotomia y verificar la extraccion del cuerpo. Cuando el cuerpo extraño ocupa la porcion torácica y se han apurado todos los medios sin poder obtener el descenso al estómago, peligra mucho la vida del animal y muere siempre por sofocacion. En este caso el profesor, despues de prevenir al dueño del animal del peligro que le amenaza debe proce-

der, con prévio consentimiento á practicar una abertura en el esófago para introducir por él una sonda de goma elástica y en su defecto una cerilla bastante larga y flexible para empujar el cuerpo extraño hácia el estómago lo que debe hacer con mucho cuidado y detenimiento hasta conseguirlo, en cuyo caso no resta mas que sangrar y adietar al animal, curar la herida de la piel y del esófago y cuidarlo mucho hasta su total restablecimiento. Si por cualquiera causa no se pudiese obtener el descenso del cuerpo extraño, el profesor es bien pronto un mero espectador de la muerte del animal.

*De la gastritis.* La gastritis no es otra cosa que la inflamacion de la membrana mucosa del estómago, cuya flegmasia la podemos dividir en *gastritis aguda continua* y en *gastritis crónica continua*.

Todos los animales domésticos están sejetos á padecer esta flegmasia, pero no en todos se desarrolla con igual frecuencia.

Los animales rumiantes son los que padecen menos esta afeccion: los solípedos con mas frecuencia; pero el perro, el gato y aun el cerdo no se libentan de ella en el trascurso de su vida.

En cualquiera de las especies de animales en quienes observemos la gastritis tendremos lugar de notar, que es menos comun en el estado agudo que en el crónico. La flogosis rara vez está limitada al estómago, pues casi siempre ocupa al mismo tiempo mayor ó menor porcion del intestino delgado, en cuyo caso recibe el nombre de *gastró-enteritis*. Para que la flegmasia quede circunscrita al primero de estos órganos, es menester hablando en general, que la causa productora obre directa y exclusivamente sobre él. No obstante, se desarrolla allí tambien algunas

veces por influjo de una causa general, sin propagarse al intestino duodeno.

*Gastritis aguda continua.* La mayor sensibilidad de la membrana mucosa del estómago la dispone ciertamente á inflamarse; pero es un hecho que todas las edades, todos los temperamentos y los dos sexos, están casi igualmente dispuestos á contraer esta inflamacion: se desarrolla ordinariamente bajo la influencia de un calor excesivo y de uso de medicamentos demasiado estimulantes, tal como el emético cuando el estómago es demasiado irritable ó está ya irritado. Las bebidas demasiado frias tomadas en la misma circunstancia, ó cuando el animal está sudando; una inflamacion exterior de la piel como la sarna, la viruela, la herpe, etc., las sustancias venenosas, acres y cáusticas; los alimentos con un principio de fermentacion pútrida y esta es la causa que más desarrolla la gastritis en los perros vagamundos y en muchos cerdos: la presencia de cuerpos estraños en el estómago; la privacion continuada del agua por no mitigar la sed durante un calor excesivo: el hambre no satisfecha en muchas dias, y en fin los golpes y las caidas sobre la region epigástrica.

Como todas las causas, que acabo de enumerar, obran inmediatamente sobre el estómago siendo muy enérgica la accion de las mas de ellas, es fácil comprender que su efecto será violento y pronto, como sucede por lo comun. Sin embargo, no todas las gastritis agudas son violentas, porque el estómago acostumbrado desde la primera edad á recibir sustancias de diversas propiedades y naturaleza, resiste en general con mucha energía á los agentes capaces de inflamarle.

En otro articulo continuaremos la historia de la gastritis—G. S.

## INDIGESTION CON SOBRECARGO DE ALIMENTOS.

Un caballo se soltó de noche y comió extraordinariamente de la cebada que habia en una espuerta. Los síntomas de una indigestion muy temible se declararon al amanecer. Esta enfermedad se trató por la administracion de tres brebajes, compuestos de: Eter sulfúrico retificado y éter nitroso de cada cosa dos onzas, tintura de gengibre una onza, echando todo en libra y media de infusion de manzanilla. Se sangró al animal para evitar la infosura, y quedó curado á las 12 horas.

## PARALISIS TRATADA POR LA ESTRICNINA.

A un caballo afectado de una parálisis incompleta, presentada espontáneamente interin estaba pastando en una dehesa, se le pusieron sedales en el cuello y administró el áloes; poniéndole además una cataplasma cantaridea en los riñones. Se le dieron además 12 granos por dia de estricnina, en dosis fraccionarias de un grano. Se curó completamente en seis dias — Traducido del *The veterinarian* por N. C.

## ADVERTENCIA.

Los suscritores de provincia cuyo abono termina con este número, se servirán hacer con tiempo la renovación á fin de que no esperimenten retraso en el percibo de los números siguientes.

---

**Imprenta de Tomás Fortanet.**

calle de la Greda, núm. 7.

1852.